

**3562** *RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Vera (Almería), de corrección de errores en la de 22 de enero de 2003 referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la convocatoria y bases generales y específicas para la provisión en propiedad de plazas que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de fecha 6 de febrero de 2003, por el presente se hace pública la corrección del apartado relativo a funcionarios de carrera tal como se indica a continuación.

#### Funcionarios de carrera

a) Denominación: Administrativo de Administración General. Subescala: Administrativa. Número de plazas: Dos. Sistema selectivo: Oposición.

Vera, 13 de febrero de 2003.—El Alcalde-Presidente, Félix López Caparrós.

## UNIVERSIDADES

**3563** *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2003, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran diversas Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Coordinación Universitaria los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos convocados por Resolución de 15 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), y «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 4 de diciembre de 2001) para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Barcelona y que se detallan en el anexo adjunto.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Barcelona, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 7 de febrero de 2003.—El Rector en funciones, Ramón Alemany Leira.

#### ANEXO

*Número de orden del concurso: 47. Número de plazas: Una. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Física de la Tierra»*

#### Comisión titular:

Presidente: Don Antoni María Correig Blanchar, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Jerónimo Lorente Castello, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Moisés Egido Manzano, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Amalio Fernández-Pacheco Pérez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y doña Vicenta María

Bufoñ Peiró, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Sergio Alonso Oroza, Catedrático de la Universidad de las Illes Balears.

Vocal Secretario: Don Manuel de Castro Muñoz de Lucas, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Don Agustín Udías Vallina, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Miguel Jesús Sevilla de Lerma, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Emiliano Hernández Martín, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

*Número de orden del concurso: 63. Número de plazas: Una. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Música»*

#### Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Francisco Casares Rodicio, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Ángel Medina Álvarez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Antonio Martín Moreno, Catedrático de la Universidad de Granada; don Carlos Villanueva Abelaíras, Catedrático de la Universidad de Santiago, y don Dámaso García Fraile, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

#### Comisión suplente:

Presidenta: Doña Concepción Fernández Vivas, Catedrática de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña M. Carmen Gómez Muntane, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Francisco Bonastre Bertrán, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña M. Rosario Álvarez Martínez, Catedrática de la Universidad de La Laguna, y doña M. Antonia Virgili Blanquet, Catedrática de la Universidad de Valladolid.

*Número de orden del concurso: 67. Número de plazas: Una. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Petrología y Geoquímica»*

#### Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Vaquer Navarro, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Federico Orti Cabo, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Juan Ignacio Gil Iburguchi, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Francisco José Martínez Fernández, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña Rosa María Esbert Alemany, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Modesto Montoto San Miguel, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don José Javier Elorza Zanduetta, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don José Pedro Calvo Sorando, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Fernando Bea Barredo, Catedrático de la Universidad de Granada, y don Eumenio Ancochea Soto, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

*Número de orden del concurso: 69. Número de plazas: Una. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Psicobiología»*

#### Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Sánchez Turet, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña Carme Junque Plaja, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Ignacio Morgado Bernal, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Amadeo Puerto Salgado,

Catedrático de la Universidad de Granada, y don Carlos Fernández Frías, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Antonio Guillamón Fernández, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Emilio Ambrosio Flores, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Emilio Ambrosio Flores, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don José Santiago Segovia Vázquez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Vicente Simón Pérez, Catedrático de la Universidad de Valencia, y doña M. Cruz Rodríguez del Cerro, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

*Número de orden del concurso: 81. Número de plazas: Dos. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Óptica»*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Ignacio Juvells Prades, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Carlos Ferreira García, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Enrique Hita Villaverde, Catedrático de la Universidad de Granada; don Ferrán Laguarda Bertrán, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José Manuel Guerra Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Gaspar Orriols Tubella, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Carlos Gómez-Reino Carnota, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Doña M. Josefa Yzuel Giménez, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Luis Roso Franco, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y don Miguel A. Rebolledo Sanz, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

*Número de orden del concurso: 196. Número de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Derecho Financiero y Tributario»*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Luis Manuel Alonso González, Catedrático de la Universidad de Girona.

Vocal Secretario: Don Juan Carlos Bailach Aspa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Luis María Pérez Herrero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona; doña M. Luz Calero García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Paula Vicente-Arche Coloma, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Miguel Hernández».

**Comisión suplente:**

Presidenta: Doña Susana Sartorio Albalat, Catedrática de la Universidad de Girona.

Vocal Secretario: Don Ramón Pedro Ferrer Pedrola, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Ignacio Cruz Padial, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga; doña Carmen Martínez de Marañón Gargallo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don José Julio Hernández Morales, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

### 3564

*RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2003, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se modifica la de 27 de mayo de 2002 por la que se nombran los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza vinculada en virtud del concierto suscrito entre la Universidad Complutense y la Comunidad Autónoma de Madrid.*

Por Resolución de 27 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio) se nombran los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza vinculada en virtud del concierto entre la Universidad Complutense de Madrid y la Comunidad Autónoma de Madrid, convocada por Resolución de 10 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21). Al haber sido aceptadas las renunciaciones presentadas por los Vocales designados por el Consejo de Universidades don Carlos Vara Thorbeck (titular) y don Rafael Vara Thorbeck (suplente), por resolución del Consejo de Coordinación Universitaria de 6 de septiembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 23), se procede a la anulación del sorteo.

Una vez realizado el nuevo sorteo el día 27 de noviembre de 2002, se procede al nombramiento de don Ricardo Lozano Mantecon, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, como Vocal titular, y don Jaime Marco Algarra, como Vocal suplente de la mencionada Comisión.

Contra la presente resolución los interesados podrán interponer reclamación ante el magnífico y excelentísimo señor Rector en el plazo de quince días a partir del día siguiente a su publicación.

Madrid, 10 de febrero de 2003.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.